

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE		X		SERVICIO	
PERMISO ANUAL DE DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES							
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula			
DOCUMENTO CON EL CUÁL DEBEN CONTAR LOS USUARIOS NO DOMÉSTICOS QUE DESCARGUEN AGUAS RESIDUALES A LA RED DE ALCANTARILLADO MUNICIPAL MEDIANTE EL CUAL SE TIENE LA CERTEZA QUE LOS PROPIETARIOS DE GIROS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE SERVICIOS NO REBASAN LOS LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES DE CONTAMINANTES EN LAS AGUAS RESIDUALES QUE SE VIERTEN AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y DRENAJE MUNICIPAL							
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULOS 87, 88, 88 BIS, 89, 90, 91 BIS Y 94 BIS DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES; ARTÍCULO 1 FRACCIÓN VI, FRACCIÓN VIII, 119 BIS, 120 Y 121 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE; ARTÍCULO 44 FRACCIÓN XI Y XII, 80, 151 Y 155 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 2.9 FRACCIONES VI, XIV Y XX, 2.10, 2.153, 2.155 FRACCIÓN II, 2.156, 2.159 DEL CÓDIGO PARA LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y LA NOM 002-SEMARNAT.1996					
DOCUMENTO A OBTENER:		PERMISO DE DESCARGAS DE AGUA RESIDUAL PARA USUARIOS NO DOMÉSTICOS				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	
						DURANTE EL EJERCICIO FISCAL QUE SE EMITA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI		NO		DIRECCIÓN WEB	
						N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO SE TRATE DE AGUA RESIDUAL PARA USUARIOS NO DOMÉSTICOS CON DESCARGAS DE AGUA RESIDUAL A DRENAJE MUNICIPAL					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI, VERIFICAR EL NÚMERO DE DESCARGAS Y PROCEDIMIENTO DE MUESTREO DE AGUA RESIDUAL					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS							
ALTA							
1.- OFICIO DIRIGIDO AL GERENTE COMERCIAL EXPLICANDO LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN LA EMPRESA PARA EL CUAL SOLICITA SU ALTA DEL PERMISO		SI		2		Artículo 73 Fracción XXIX, 115 Fracciones II y III Inciso A) Fracción IV inciso B) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 88, 88 Bis Fracciones I y II, 90, 92 Fracciones I y III, 93 Bis de la Ley de Aguas Nacionales, Artículo 192 Fracción II de la Ley Federal de Derechos, Artículo 61 Fracción II, 80 de la Ley del Agua para el Estado de México y sus Municipios, Artículos 135 y 136 del Bando Municipal de Coacalco de Berriozábal 2025.	
2.- FORMATO DE SOLICITUD		SI		1			
3.- USO DE SUELO		NO		1			
4.- RECIBO DE PAGO DE AGUA AL CORRIENTE		NO		1			
5.- ANÁLISIS VIGENTES BAJO LA NORMA-002-SEMARNAT-1996		SI		1			
6.- LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO O COPIA DEL TRÁMITE		NO		1			
7.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL TITULAR		NO		1			
8.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO		NO		1			
9.- CARTA PODER EN CASO DE REALIZAR EL TRÁMITE UNA PERSONA DIFERENTE		SI		0			
10.- PLANO HIDROSANITARIO Y/O CROQUIS INDICANDO NÚMERO DE DESCARGAS, ORIGEN DE LA DESCARGA, UBICACIÓN Y CALLE QUE CONECTE AL DRENAJE Y PUNTO DE RECOLECCIÓN DE LA MUESTRA		SI		0			
11.- PAGO DE DERECHOS DE AGUAS RESIDUALES		NO		1			
RENOVACIÓN							
1.- OFICIO DIRIGIDO AL GERENTE COMERCIAL EXPLICANDO LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN LA EMPRESA PARA EL CUAL SOLICITA SU ALTA DEL PERMISO		SI		2			
2.- FORMATO DE SOLICITUD		SI		1			
3.- RECIBO DE PAGO DE AGUA AL CORRIENTE		NO		1			
4.- ANÁLISIS VIGENTES BAJO LA NORMA-002-SEMARNAT-1996		SI		1			
5.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL TITULAR		NO		1			
6.- CARTA PODER EN CASO DE REALIZAR EL TRÁMITE UNA PERSONA DIFERENTE		SI		0			

7.- PLANO HIDROSANITARIO Y/O CROQUIS INDICANDO NÚMERO DE DESCARGAS, ORIGEN DE LA DESCARGA, UBICACIÓN Y CALLE QUE CONECTE AL DRENAJE Y PUNTO DE RECOLECCIÓN DE LA MUESTRA	NO	1	
8.- PAGO DE DERECHOS DE AGUAS RESIDUALES	NO	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
ALTA			
1.- OFICIO DIRIGIDO AL GERENTE COMERCIAL EXPLICANDO LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN LA EMPRESA PARA EL CUAL SOLICITA SU ALTA DEL PERMISO	SI	2	Artículo 73 Fracción XXIX, 115 Fracciones II y III Inciso A) Fracción IV inciso B) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 88, 88 Bis Fracciones I y II, 90, 92 Fracciones I y III, 93 Bis de la Ley de Aguas Nacionales, Artículo 192 Fracción II de la Ley Federal de Derechos, Artículo 61 Fracción II, 80 de la Ley del Agua para el Estado de México y sus Municipios, Artículos 135 y 136 del Bando Municipal de Coacalco de Berriozábal 2025.
2.- FORMATO DE SOLICITUD	SI	1	
3.- USO DE SUELO	NO	1	
4.- RECIBO DE PAGO DE AGUA AL CORRIENTE	NO	1	
5.- ANÁLISIS VIGENTES BAJO LA NORMA-002-SEMARNAT-1996	SI	1	
6.- LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO O COPIA DEL TRÁMITE	NO	1	
7.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL TITULAR	NO	1	
8.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	NO	1	
9.- PODER NOTARIAL Y/O CARTA PODER EN CASO DE REALIZAR EL TRÁMITE UNA PERSONA DIFERENTE	SI	0	
10.- PLANO HIDROSANITARIO Y/O CROQUIS INDICANDO NÚMERO DE DESCARGAS, ORIGEN DE LA DESCARGA, UBICACIÓN Y CALLE QUE CONECTE AL DRENAJE Y PUNTO DE RECOLECCIÓN DE LA MUESTRA	SI	0	
11.- PAGO DE DERECHOS DE AGUAS RESIDUALES	NO	1	
RENOVACIÓN			
1.- OFICIO DIRIGIDO AL GERENTE COMERCIAL EXPLICANDO LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN LA EMPRESA PARA EL CUAL SOLICITA SU ALTA DEL PERMISO	SI	2	
2.- FORMATO DE SOLICITUD	SI	1	
3.- RECIBO DE PAGO DE AGUA AL CORRIENTE	NO	1	
4.- ANÁLISIS VIGENTES BAJO LA NORMA-002-SEMARNAT-1996	SI	1	
5.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL	NO	1	
6.- PODER NOTARIAL Y/O CARTA PODER EN CASO DE REALIZAR EL TRÁMITE UNA PERSONA DIFERENTE	SI	0	
7.- PLANO HIDROSANITARIO Y/O CROQUIS INDICANDO NÚMERO DE DESCARGAS, ORIGEN DE LA DESCARGA, UBICACIÓN Y CALLE QUE CONECTE AL DRENAJE Y PUNTO DE RECOLECCIÓN DE LA MUESTRA	NO	1	
8.- PAGO DE DERECHOS DE AGUAS RESIDUALES	NO	1	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. ACUDIR A LA OFICINA DE AGUAS RESIDUALES PARA SOLICITAR INSPECCIÓN 2. UNA VEZ QUE SE REALICE LA INSPECCIÓN ACUDIR A LA OFICINA DE AGUAS RESIDUALES PARA ENTREGA DE ORDEN DE PAGO 3. REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE EN CAJAS DE OFICINAS CENTRALES		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 DÍAS HÁBILES		
COSTO:	DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA CALIDAD Y VOLUMEN DEL AGUA DESCARGADA ARTICULO 129, 130 BIS, 130 BIS A DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, 61Y 80 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, Y DECRETO NÚMERO 62 POR EL QUE SE APRUEBAN LAS TARIFAS APLICABLES AL PAGO DE DERECHOS POR LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE, DRENAJE ALCANTARILLADO Y RECEPCIÓN DE LOS CAUDALES DE AGUAS RESIDUALES PARA SU TRATAMIENTO, DIFERENTES A LAS ESTABLECIDAS EN EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, PARA EL EJERCICIO 2025 DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2024.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO X TARJETA DE DÉBITO X EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	OFICINA DE RECAUDACIÓN ZARZAPARRILLAS		
OTRAS ALTERNATIVAS:	TRANSFERENCIA BANCARIA		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	SE OTORGA SI SE PRESENTAN TODOS LOS REQUISITOS Y NO REBASAN LOS LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES ESTABLECIDOS EN LA NOM-002-SEMARNAT-1996		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE COACALCO		OFICINAS DE AGUAS RESIDUALES	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. RICARDO GUTIÉRREZ AMADOR	
DOMICILIO:	CALLE: BLVD. COACALCO	NO. INT. Y EXT.:	221
COLONIA:	VILLA DE LAS FLORES	MUNICIPIO:	COACALCO DE BERRIOZÁBAL
C.P.:	55712	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES 09:00 A 18:00 HORAS, SÁBADOS DE 09:00 A 13:00 HORAS.	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:
N/A	N/A	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A		
DOMICILIO:	CALLE: N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:
N/A	N/A	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES	https://sapasac.gob.mx/		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿APLICA PARA TODOS LOS USUARIOS?		
RESPUESTA:	SOLO APLICA PARA USUARIOS NO DOMÉSTICOS ESTABLECIDOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL Y QUE ESTÉN CONECTADOS A LA RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁL ES LA VIGENCIA DEL PERMISO?		
RESPUESTA:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿HASTA QUE FECHA TENEMOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE?		
RESPUESTA:	HASTA EL 31 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, POSTERIOR A ESTA FECHA SE CONSIDERA EXTEMPORÁNEO		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			
N/A			

ELABORÓ: <i>[Firma]</i> LIC. LUIS VÍCTOR MARRÍN ROLDÁN TITULAR DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA SAPASAC COACALCO 2025-2027 UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA • 2025-2027 •	VISTO POR: <i>[Firma]</i> LIC. MARTÍN MORALES GIL SAPASAC COACALCO 2025-2027 DIRECCIÓN GENERAL • 2025-2027 •	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: __ 18 __ / __ 02 __ / __ 2025 __.
---	---	---